



Programa de Posgrado en Economía¹

Maestría en Economía Instructivo de la Convocatoria Semestre 2019-1

OFERTA

La Maestría en Economía objeto de la presente convocatoria, se imparte en la modalidad presencial y tiene una duración de cuatro semestres (tiempo completo).

En alguno de los siguientes campos de conocimiento:

- Desarrollo Económico
- Economía de la Tecnología
- Economía de los Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable
- Economía Financiera
- Economía Internacional
- Economía Política
- Economía Pública
- Economía Urbana y Regional
- Historia Económica
- Teoría y Método de la Economía

El programa exige de sus alumnos el compromiso y dedicación para graduarse en el tiempo reglamentario.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

IMPORTANTE: Antes de iniciar el registro se debe leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la Convocatoria y este Instructivo.

El proceso de selección abarca tres etapas (seriadas entre sí):

Etapa 1. Registro de aspirantes y carga de documentos en el SIIPosgrado.

Etapa 2. Recepción de documentos.

Etapa 3. Evaluación académica.

¹ Son corresponsables de los estudios que se imparten en el Programa las siguientes entidades académicas: Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Facultad de Estudios Superiores Aragón, Facultad de Economía e Instituto de Investigaciones Económicas.

Etapa 1. Registro de aspirantes y carga de documentos en el SIIPosgrado.

1a. Registro (considerar hora centro de México): inicia a las **10:00 horas** del **8 de enero de 2018** y finaliza a las **14:00 horas** del **9 de marzo de 2018**. Los aspirantes deberán:

- Ingresar al Sistema Integral de Información del Posgrado (SIIPosgrado), en la siguiente página web: <http://siip.posgrado.unam.mx/siip/Menu/Login>, para crear el registro y realizar la solicitud, completando todos los datos requeridos. **No olvides al finalizar dar click en el botón “enviar”**. Una vez enviado el registro no podrá modificarse la información y se habilitará la función para subir los documentos.
- Imprimir y firmar el comprobante de solicitud que genera el mismo Sistema, para su posterior carga en el SIIPosgrado.

1b. Carga de documentos en el SIIPosgrado (considerar hora centro de México): inicia a las **10:00 horas** del **8 de enero de 2018** y finaliza a las **14:00 horas** del **9 de marzo de 2018**. Los aspirantes deberán:

- Ingresar al SIIPosgrado, en la sección de requisitos y realizar la carga de los documentos que se indican en el **Cuadro 1** (escaneados en tamaño carta, si fuera el caso por ambas caras -anverso y reverso-, con la nomenclatura y formato señalado para cada uno).

Especificaciones:

- Se recomienda usar navegador Mozilla o Chrome, para uso óptimo.
- Para informes respecto al uso del SIIPosgrado comunicarse al 56230222 exts. 80274 y 37080 de lunes a jueves de 10:00 a 14:00 horas (hora centro de México), a la cuenta de correo electrónico: siipo.cuenta@gmail.com y/o consultar la siguiente liga: <https://sites.google.com/site/siiptutorialesusuarios/home>
- El último día para realizar la Etapa 1 es el **9 de marzo de 2018**; el sistema cerrará a las **14:00 horas (hora centro de México)** en punto, por lo que es recomendable iniciar la carga de documentos por lo menos dos horas antes.
- Los archivos deberán escanearse y subirse al Sistema en formato pdf.
- El Sistema aceptará únicamente un archivo para cada documento con un peso máximo de 5 MB.
- Si se trata de un documento de más de una página, todas deberán formar parte del mismo archivo. No escanear las páginas por separado.
- Los documentos deben ser escaneados en alta calidad, pues todos los datos que contienen tienen que ser legibles. En caso de ser ilegibles no procederá el registro.
- No se aceptan escaneo de copias ni imágenes; deberán ser de documentos originales.
- No escanear en forma horizontal, boca abajo o ladeados.
- No se aceptarán documentos mutilados.
- Se sugiere a los aspirantes realizar su solicitud y carga de documentos en el SIIPosgrado durante los primeros días de registro para tener tiempo suficiente de resolver cualquier

problema ya que el Sistema se cerrará en el día y hora estipulados en el presente Instructivo.

1.c Ingresar a la página web www.posgrado.unam.mx/economia, atender los requisitos y las especificaciones que aparecen en el portal de cada entidad académica y generar el **registro de aspirante.**

Etapa 2. Recepción de documentos.

Del **8 de enero al 9 de marzo de 2018**, el aspirante entregará en la Sección Escolar de la entidad elegida (ver **Cuadro 2**) fotocopias por ambos lados de todos los documentos que se enlistan en el **Cuadro 1** en el orden establecido, dentro de un folder tamaño carta, y deberá rotular en la pestaña su nombre y apellidos, semestre 2019-1, el campo de conocimiento de interés. El Comité Académico es el único responsable de asignar la entidad en la que los aspirantes aceptados realizarán sus estudios. Los aspirantes egresados de la UNAM también deben escribir su número de cuenta.

Cuadro 1

Documentos a entregar	Nomenclatura para el archivo electrónico (no usar acentos ni caracteres especiales)	Consideraciones adicionales para extranjeros o nacionales con estudios en el extranjero
i. Comprobante de solicitud firmado, generado en el SIIP.	Registro_apellido paterno_1er nombre	
ii. Curriculum vitae actualizado sin documentos probatorios	CURR_VITAE_ apellido paterno_1er nombre	
iii. Carta de exposición de motivos de ingreso a la maestría, dirigida al Comité Académico en una página (máximo).	Motivos_ apellido paterno_1er nombre	
iv. Acta de nacimiento Nota: De ser aceptados se requerirá que el acta haya sido emitida dentro de los 6 meses previos a la fecha de inscripción.	AC_NAC_ apellido paterno_1er nombre	Cuando el documento sea expedido en un país diferente a México, deberá contar con el apostille de las autoridades competentes del país emisor o legalización del Consulado Mexicano en el país correspondiente y, de ser el caso, con traducción oficial al castellano.
v. Clave Única de Registro de Población (CURP), ampliada a tamaño carta al 200%	CURP_apellido paterno_ _1er nombre	
vi. Identificación oficial con fotografía reciente.	IDENT_OF_apellido paterno_1er nombre	

LOS ASPIRANTES QUE NO ENTREGUEN LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y CORRECTA EN EL PLAZO ESTIPULADO Y SEGÚN LO PREVISTO QUEDARÁN FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

Etapa 3. Evaluación académica.

Los aspirantes que hayan completado las etapas anteriores procederán a:

- 3.1 El **jueves 5 de abril de 2018** presentar el **examen de admisión** en el **auditorio Raúl Fournier de la Facultad de Medicina** de **9:00 a 14:00** horas. Para ello, podrá consultar la bibliografía recomendada, disponible en: <http://www.posgrado.unam.mx/economia/>
- 3.2 Entre el **23 y el 27 de abril de 2018**, los aspirantes que hayan entregado su documentación completa y aprobado el examen de admisión, se presentarán a una **entrevista** con el Subcomité de Admisión que asigne el Comité Académico.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El **14 de mayo de 2018** se publicarán los resultados del proceso de selección en la página web del Programa: <http://www.posgrado.unam.mx/economia/>

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo señalado en el Instructivo de inscripción que se publicará junto con el listado de aspirantes aceptados. Se entenderá que renuncian a su inscripción aquellos que no hayan completado los trámites correspondientes ni entregado la documentación establecida, en apego a lo previsto en el artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones.

CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Etapa 1 Registro de aspirantes	Del 8 de enero al 9 de marzo de 2018	10:00 a 18:00 horas	http://siip.posgrado.unam.mx/siip/Menu/Login http://www.posgrado.unam.mx/economia/
Etapa 2 Recepción de documentos	Ver las especificaciones por entidad en el Cuadro 2		
Etapa 3 3.1 Examen de admisión a la Maestría	5 de abril de 2018	De 9:00 a 14:00 horas	Auditorio Raúl Fournier de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México
Etapa 3 3.2 Entrevistas a aspirantes	Entre el 23 y el 27 de abril de 2018	Los aspirantes recibirán un correo electrónico especificando hora y lugar.	

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Publicación de resultados	14 de mayo de 2018	Consultar la página web.	http://www.posgrado.unam.mx/economia/
Inscripción al semestre 2019-1	Consultar especificaciones por entidad en el Cuadro 2		
Inicio del semestre 2019-1	6 de agosto de 2018.		

**CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO.
EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.**

Notas:

- a) **NO SE ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA NI RECORDATORIOS.** Los aspirantes deberán estar pendientes de la página Web del Programa.
- b) Las fechas y espacios indicados en la presente Convocatoria están sujetos a ajustes ocasionados por eventos ajenos a la Coordinación del Programa de Posgrado en Economía.
- c) Los aspirantes aceptados e inscritos oficialmente tienen la obligación de conocer el plan de estudios de la Maestría y las normas operativas del Programa, así como la Legislación Universitaria.
- d) En apego a los artículos 9º, fracción V y 40 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la UNAM, no se proporcionará información vía telefónica o correo electrónico sobre los aspirantes.
- e) Los aspirantes extranjeros en caso de ser aceptados deberán cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio y tramitar la Clave Única de Registro de Población (CURP) (<http://www.gob.mx/tramites>).
- f) La inscripción oficial al plan de estudios de los aceptados estará condicionada a la validación de la documentación por parte de la DGAE.
- g) La Maestría en Economía pertenece al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo que sus alumnos pueden ser beneficiados con una beca o apoyo económico para la realización de sus estudios de posgrado otorgada por el CONACYT, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos para tal efecto por ese Consejo.
- h) El número de becas o apoyos económicos se encuentran determinados por el propio CONACYT, con base en la suficiencia presupuestal con la que cuente, por lo que la aceptación en el Programa de Maestría no garantiza el otorgamiento de una beca o apoyo económico alguno.

**CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ ACADÉMICO
EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES**

Informes:

Coordinación del Programa de Posgrado en Economía

Unidad de Posgrado, Edificio "F" nivel 1, Circuito de Posgrados, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Cd. Mx. C.P. 04510

Correo electrónico: economia@posgrado.unam.mx

Página web: <http://www.posgrado.unam.mx/economia>

FES - Acatlán

Av. Alcanfores esq. San Juan Totoltepec Santa Cruz Acatlán. Naucalpan, Estado de México.

Horario de atención: de 10:00-13:00 y de 17:00-19:00 horas

Teléfonos: 56231664, 56231683, 56231531, 56231534

Correo electrónico: poseco@apolo.acatlan.unam.mx, stposeco@apolo.acatlan.unam.mx

FES – Aragón

Av. Rancho Seco s/n Col. Impulsora Estado de México

Horario de atención: de 10:00-13:00 y de 17:00-20:00 horas.

Teléfonos: 56231016, 56231073, ext.39280

Correo electrónico: p_economia.aragon@unam.mx

Facultad de Economía

Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

Horario de atención: de 09:00-14:00 y de 17:00-19:00 horas.

Teléfonos: 56226637 / 56220555 ext. 48943

Correo electrónico: dep_escolares@economia.unam.mx

Instituto de Investigaciones Económicas

Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

Horario de atención: de 10:00-14:00 y de 17:00-19:00 horas.

Teléfono: 56227250 ext. 30084 y 30085

Correo electrónico: posgradoeconomia@iiec.unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Aprobado por el Comité Académico el 27 de octubre de 2017.

COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ECONOMÍA